

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales fuera de Peñaranda, 6, año pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 céntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 18 de Noviembre de 1900

Número 1.172

## URGE HACERLO

Con verdadera satisfacción hemos leído en la prensa, que el señor Ugarte, ministro en la actualidad de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, se halla dispuesto a obligar a las empresas ferroviarias que cumplen fielmente sus compromisos, así en lo referente a líneas ya construidas y explotadas, como a las que se hallan en construcción, llegando en estas, si preciso fuere para quedar terminadas, hasta la caducidad de las concesiones. Y como de la seriedad y energías del señor Ugarte hay derecho a esperar que sus palabras se traduzcan en hechos, aprovechamos la ocasión de dirigirle un ruego, que creemos ha de ser atendido, por ser justo, aproposito de lo que ocurre con el ferrocarril, en construcción, de Ávila a Salamanca, pasando por esta villa.

De este dicho so ferrocarril solo se halla construido el trozo que une a Peñaranda con Salamanca, a pesar de haber transcurrido con exceso el plazo señalado para la construcción de toda la linea, y de las prórrogas sucesivas que se han concedido; en la parte construida, las estaciones no son tales sino barracas de madera, en donde no pueden hallar comodidad los viajeros, ni aún los empleados; y ha sufrido una larga paralización en los servicios del tráfico, por el mal estado que por entonces se halló la vía, y ha estado a punto de sufrir otra, en el mes de Julio del año corriente, por no tener la compañía satisfechos los derechos arancelarios del material móvil que usa en el servicio, cuyo material es de la compañía S. F. P., la cual se negaba a continuar la prestación si el pago no se realizaba, habiéndose aplazado este conflicto que puede estallar en el mes de Mayo próximo, fecha del apagamiento; y la citada compañía, contra toda ley, tiene interceptado el camino vecinal de Macotera, que se halla entre agujas, sin que hayan dado resultado los medios legales empleados para obligarla a darsalida a mencionado camino.

Y los trabajos no llevan traza de continuarse, y lo presumible es que se procure otra nueva prórroga, y que el ferrocarril jamás se construya, no por escasez de rendimientos en el transporte de viajeros y mercancías, que superan a todo cálculo que pudo hacerse, como es fácil comprobar, sino por razones que solo la compañía concesionaria o la constructora pueden conocer.

El clamoroso del país es constante, y LA VOZ DE PEÑARANDA, haciéndose intérprete de los justísimos deseos de todos, ha venido repetidas veces pidiendo que ese tal estado abusivo de cosas. La rica y fructífera zona castellana, que ha de ser atravesada por el ferrocarril, demanda en justicia que sus intereses sean atendidos, pues así se ayudará a las fuentes de producción. ¿Sucederá así? Mucho esperamos del actual ministro de Obras públicas, si, convencido de la importancia innegable de esta vía y en posesión de los datos que le facilitamos, se decide a poner mano sobre el asunto. Pero sería tristemente sensible, que, a pesar de las declaraciones del señor Ugarte, la más glacial indiferencia rodeara a nuestro ruego, pues en este caso tendríamos probado el poder omnímodo que, a voz general, se dice tienen las compañías ferroviarias.

## EL PAGO A LOS MAESTROS

La Gaceta ha publicado una R. O. del ministerio de Instrucción pública dirigida a los Rectores, dando reglas para conseguir el pronto pago de las atenciones de primera enseñanza.

El señor Ministro está dispuesto, por lo que se ve, a adoptar toda clase de medidas para que los profesores tengan a tiempo satisfechos sus haberes y a tal efecto se dispone que las Juntas provinciales de Instrucción primaria tengan extendidas y formalizadas las nóminas, tanto de personal como de material de Instrucción pública, con el tiempo suficiente para que puedan realizarse las consignaciones por los respectivos habilitados, a fin de que no se demore bajo pretexto alguno el pago, así del personal como del material.

Que cuide, con preferencia a cualquier otro servicio, de que cada partido tenga elegido habilitado en forma que asegure, sin dificultad ni dilaciones, el pago de las obligaciones expresadas.

En el preámbulo de la R. O. dice: «Es indudable que por parte de las juntas provinciales de instrucción primaria no se ha desplegado la actividad y el celo que exigía el paso de uno a otro procedimiento de pagos, bien dejando de formalizar las nóminas dentro del plazo que permitiera realizar las consignaciones en tiempo debito, bien no ajustándose en el nombramiento de habilitados a las disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda de acuerdo con este de Ins-

trucción pública.

Por otra parte, las resistencias que están ofreciendo la liquidación de las suprimidas cajas especiales, y que arrojan poder de las mismas cantidades considerables que nunca debieron estar en caja, sino en poder de los maestros, por sueldos y material satisfechos, ó en el de los pueblos por exceder del cupo correspondiente a la obligación municipal por instrucción primaria han llegado a tal punto que se están haciendo las devoluciones en forma confusa, sin expresar a qué ayuntamientos corresponden los fondos que existían en las cajas, pero imposibilitar por este medio el que se realicen desde luego pagos que cubriesen las atenciones de la primera enseñanza y obligando a una nueva liquidación, no exenta de dificultades, por parte de las delegaciones de Hacienda,

Es un hecho evidente que todos los partidos judiciales donde se ha cumplido respecto a habilitados las disposiciones dictadas, se han satisfecho con puntualidad los pagos, tanto del personal como del material, y que donde éstos se encuentran en descubierto, lo están por no haberse claramente los habilitados de las delegaciones de Hacienda las consignaciones respectivas.

## EL DESPERTAR DE LA MENTE

### ¿POR QUÉ LLUEVE, PAPÁ?

—Papá, tengo sed.

—Pues bebe, santa criatura mia y no me molestes ahora.

(El niño, después de haber bebido) Papá, ¿de dónde viene el agua?

—Veo que te has empeñado en no dejarme trabajar. Con que de dónde viene el agua? Pues mira, hijo, el agua viene de las nubes.

—Yo veo las nubes; pero no comprendo cómo de ellas puede salir el agua.

—Y si te dijera que el agua que se desprende de las nubes ha subido antes de la tierra, ó en mayor cantidad de los mares?

—Entonces lo comprendería menos.

—Ven acá. Has visto como hiere el agua en una olla por medio del fuego?

—Oh! esto lo veo todos los días.

—¿Y qué has observado, vamos a ver?

—No sé, me parece que a medida que hiere el agua, disminuye.

—Ni más ni menos. ¡Y a dónde se va?

—Es verdad. ¿A dónde se va aquella agua?

—Se ha convertido en vapor.

—¿Y qué es vapor?

—Aquella especie de humo que se levanta de la olla cuando hiere el agua.

—¿Y aquél vapor se marcha?

—Claro está, entra a formar, parte de la atmósfera y sube por las altas regiones.

—El vapor sube...

—Por qué no, si es más ligero que el agua? (Polvo de agua puede llamarse al vapor visible)

—Luego hay un vapor que no es visible?

—Si, señor. ¿No has visto la ropa mojada cómo se seca bajo la acción del sol? ¿No has observado que aun sin sol bajo la acción del aire, también se secan muchas cosas?

—Es verdad. Se les quita el agua y se secan.

—Pues aquella agua se ha convertido en vapor, vapor invisible que se mezcla con el aire; pero que no es aire sino gotitas de agua como esferitas huecas que flotan por las alturas, y a medida que suben se enfrian, y a medida que se enfrian se condensan y forman las nubes.

—De manera que las nubes no son más que globos de agua. Pero no caen.

—Déjalas que viajen de aquí para allá en formas caprichosas. El viento las lleva y las hace tomar aquellos aspectos tan variados en que las vemos atravesando campos y poblados, unas veces deteniéndose y otras veces marchando impelidas por los vientos.

—Y están muy altas, papá,

—Se hallan en diversas alturas. Mira tú sabes que la niebla se roza con la tierra, pues que no es otra cosa que vapor de agua que no puede subir por ser más pesado que el aire. Pues bien: las nieblas son nubes bajas. Luego hay nubes más altas, las que se forman de vapor más ligero y suben hasta 10 y 12 kilómetros de la superficie de la tierra.

—Pero la lluvia, la lluvia; ¿por qué lueve, papá?

—Cálmate, hijo mío, calma. Tú todo loquieres saber enseñada. ¿Qué sucede cuando se hace hervir el agua de una caldera bajo techo? ¡No lo sabes? Pues es una cosa que se puede observar fácilmente. El vapor del agua sube y llega hasta el techo y el techo sale mojado y hasta dejar caer gotas de agua.

—¡Ah!... el vapor que sube, cuando llega al techo se enfria y se convierte otra vez en agua.

—Pues ya tienes explicado el fantasma: he aquí la lluvia. Solamente que la caldera es aquí nuestro globo, el agua es el mar, el fuego son los rayos del sol, que levantan cada día grandes cantidades de vapor. Este vapor sube atravesando el aire, forma nubes, aquellas nubes pueden enfriarse y atraen mutuamente y se condensan y entonces no pueden sostenerse... y se desacelan en lluvia.

—Ahora comprendo como es que el agua que cae de arriba, antes ha subido de abajo. Pero el agua del mar es salada y la que cae de las nubes es agua dulce o buena para beber.

—Es verdad. ¿Y sabes por qué? Porque la sal no se evapora; porque en razón de su naturaleza queda disuelta en el mar.

(De La Escuela práctica)

## En Sérvo y en Brava

## POR FIN...

¡Alabado! La compañía que representa Nubín ha decidido, por fin, terminar pronto la obra.

Se anuncian los primeros seguros que en Elvira se recibirán en dinero millón y medio de pesos; Y con ese capital, sin ninguna dilación, va a empezar la construcción de las obras del ramal.

¡Alabado! De esa manera la misión se fomenta y el país con recursos crecientes clausurará.

Que en Peñaranda y el Ajo, Guimbrón, San Pedro y Flores habrá este invierno, señores, mucha solfa de trabajo. El acuerdo es cosa seria y bien se puede augurar que el siglo va a comenzar desterrando la misión.

¡Qué perspectiva tan buena la que tiene en la tenencia! con tanta dicha y honraza al autor no engaña;

Y mientras el porvenir del pueblo de Peñaranda, como, se anuncia, se agranda y deja ya de serficio.

¡Hay cosa de más contento y que más pueda alegrar que el pobre pueda ganar el condimento anterior!

¡Imposible! Ha su perfección el nuevo instrumento cuando gana en puroce deseo todo tristeza.

Con él todo lo encierra y se contempla distoso. Muy poco se pierde, a su querida familia.

Y pues tanto bien presenta sin que lo pueda celebrar gozoso va a saltar al fatuo siglo veinte, Siglo de paz y ventura más parece que ha de ser puesto que antes de nacer mil beneficios alegre.

Celebramos la compresión que alivia nuestras desgracias y en tanto damos las gracias a la compañía inglesa.

Olivando lo pasado, demanda la abolición para que en esta ocasión mil plácemes se ha garantizado.

Pare cumplir la promesa parte de su pronóstico, van a anegar al momento comienzo de Maestrazgo. En fin del presente mes se comienza a trabajar que quieren comenzar el día de San Andrés.

Este another soñó. ¡Pobres cubazos! Que despartir han muerte y pavoroso! Por qué señor, iban grandezas y prudentes no resulta verdad tanta belleza?

Ayudas Masasuno,

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han inscrito en el Registro municipal 3 nacimientos, 3 defunciones y 3 matrimonios, que son:

Nacimientos:

Antonio Palacio Martín Díaz

Martínez López Rodríguez.  
Manuela Domínguez Sánchez.

## Defunciones:

Francisco Rodríguez Escudero, párroco.  
Carmen Jacob Gómez.  
Lorenzo Thelma Pérez, párroco.

## Matrimonios:

Eduardo Castillo Martín con Francisca Rodríguez Martín, señores.

Victoriano Casanete Rodríguez con Ana María Pérez Rodríguez, no boda.

Basilio José Gabino Rodríguez con Onofre Castillo Domínguez también solteros.

## MERCADOS

El negocio de granos durante la última semana no ha tenido grande importancia, pues retuvieron estos compradores de Barcelona, los mejoramantes castellanos se mantienen también poco animados en las compras. Actualmente las operaciones se hacen de 46 y medio a 47 reales sobre vagón en estación de procedencia.

Los mercados de Castilla han mostrado alguna inclinación a la baja, estabilizándose en algunos de ellos en real menor que en la semana anterior. En general y con escasa variación el trigo se paga al detalle de 45 y medio a 46 y medio reales los 90 libras. En pocos días se han hecho operaciones por megáfono los productores a carretera baja.

Del extranjero avisan siemprevia en los pueblos.

Nuestro mercado del jueves último estuvo regularmente concurrido de granos menores, siendo de notar el exceso número de fumigas de trigo que se presentó a la venta en la plaza.

Los precios a que se realizan los granos fijaron los siguientes:

Trigo de 45 a 45 y medio reales siemprevia.

Cebada de 27 a 28

Cortado de 31 a 32

Algodoneras de 27 a 28

Guirautas de 41 a 42

En el trigo se presentaron a la venta 1740 cabezas de grano, lanza de todas clases, que se dividieron a los precios que se indican en nuestro número anterior.

## NOTICIAS

## Aeronáutica.

Ha sido ascendido a Capitán de la guardia civil maestro aéreo don Isidro Bayón González, primer teniente del batallón cuarto. El señor Bayón ha sido destinado, según hemos oido, a prestar servicios a la provincia de Lérida.

Reciba nuestra enhorabuena.

## Fecesión

La ha tomado del cargo de Procurador de los tribunales de

este partido, don Manuel Gallén Sánchez, quien ha establecido su oficina en la calle de San Juan, número 7, dedicándose además a la mediación de tierras, como gewalto agropecuario particular.

## Ferrocarriles.

La fábrica de gasómetros titulada La Higüerita, ha pasado a ser propiedad de nuestro amigo don Augusto Hernández de la Peña, que compra la bodega a sus dueños.

## Vivienda popular.

Ha sido nombrado alcalde de la parroquia de Ráguera, importante pueblo de este partido judicial, perteneciente en lo eclesiástico a la diócesis de Ávila, el ilustrado presidente don Feliciano Pierna.

## Nuevos establecimientos.

Ayer se celebraron en la Basílica principal de nuestra villa: el de nuestro amigo Benito Gallardo con la joven Onofre Castillo Chacón, y el de Victoriano Clemente Rodríguez con la joven Ana María Pérez.

Sea enhorabuena.

## Ferrocarriles.

Según dice *El Magistral de España*, de Madrid, por la subsecretaría del ministerio público ha dispuesto, por orden delegado, que los alcaldes municipales tengan la obligación de entregar los tributos de los inmuebles en los respectivos concejos.

## Cine.

El Gobernador civil ha establecido en despacho al Ayuntamiento de Cañada del Rio y propietarios del inmueble público, para renovar el destino de la celdilla, según dictamina el Reglamento de 13 de Agosto.

## Feria.

La distinguida señora doña Matilde Gómez Llán, de Ávila Rotondo, renunció a la Confianza de caballeros de San Ildefonso de Paul el domingo pasado, día en que recibió su fiesta anualística, la cual se celebró el diez de octubre para que una numerosa concurrencia las distinguió en todo su auge.

Dijo que su motivo es su caritativo proceder y de que trae mucha utilidad, pues de este modo participan los pobres de festividad de las allegadas y fiestas de aquellas a quienes Dios dio de suerte.

## Aeronáutica.

Ya se ha puesto a la venta el paseo y útil Almanaque de Baile-Baillière para 1901 en la librería de Martín Sánchez.

## Fiesta religiosa.

El sábado próximo, 24 de los corrientes, se celebrará en el Convento de M. M. Carmelitas de esta villa la festividad religiosa de San Juan de la Cruz. Por

la mañana, a las diez, habrá misa mayor solemnísima, con exposición de S. D. M., y sermones que predicarán el capellán del convento, don Gregorio Gómez.

Por la tarde a las tres, se rezará la extensión y al Rosario y se bendrá la misaiva.

## Cerveceros Históricos.

Según nos dicen en breve se instalará en el antiguo convento de San Francisco una nueva fábrica de cerveceros, de la que serán propietarios anónimos los señores don Santiago Sebastián Martínez, don Manuel de la Peña Llana y don Antonio A. Cerdán.

## Cine-sala de teatro.

En el pasado mes de Octubre la Diputación provincial de Salamanca concedió una pensión para ir a constituir sus estudios en Roma el pintor salmantino D. Lorenzo Albañil.

Con gran satisfacción hemos sabido que la Academia de Bellas Artes de San Fernando, a cuyo examen habrá asistido el señor Albañil en su cuadro «Un angel mío» (que tan justamente llamó la atención en la pasada exposición de Ciudad Rodrigo) ha emitido jurado favorable para el autor, proponiendo al Estado la adquisición del cuadro ciudad para el museo de Arte Moderno, a lo que han accedido el Sr. Ministro de Instrucción pública.

Muchos aleganzas del laudo rubricado por el señor Albañil a quienes sucederán finalmente.

## Feria.

El jueves último permanecieron en esta villa, el M. I. señor don Federico Llán, Comendador de la S. I. B. C. de Salamanca, y don Alejandro Mendoza, Rector del Colegio de Canjáyar, que han quedado, por designación del señor Obispado de la diócesis, la visita al convento de Religiosas Carmelitas de esta villa.

## Aeronáutica.

Después ya las pilas primitiva y curta de este número, hemos visto que al señor Ugarte se le considera ministro de Agricultura, cuando el que desempeña este ministerio es el señor Sánchez Tocino, a quien va dedicando el artículo.

## Ferrocarrilismo.

En los últimos quince días han sido bastante los descarrilamientos de trenes de que ha dado noticia la prensa, pero ninguno ha tenido la importancia, así por el número de víctimas como por la cantidad de las personas que han fallecido, como el ocurrido entre Bayona y Dax el jueves último. El tren descarrilado fue el sub-expreso de Francia, que en aquél mismo día había salido de Madrid.

Entre los muertos figuran el embajador extraordinario de Italia, su señora y dos criadas, el

matrimonio Blanchard con sus dos hijas, embajador en Madrid de la república del Perú con toda su familia y criados, y otros varios personajes, cuyo número se hace ascender á 23 y á 37 el de los heridos.

El tren al descarrilar cayó en una hondonada de 18 metros, quedando completamente destrozados cuantos viajeros iban en el vagón restaurante.

#### Los pasajeros en pieza

El viernes último falleció en esta villa, tras larga y penosa dolencia, á la edad de 19 años y después de haber tomado los Santos Sacramentos, la señorita Carmen Jaén Crespo, hija de nuestro amigo don José Jaén y de doña Juana Crespo.

A la conducción del cadáver á la última morada asistieron las Hijas de María y de Teresa de Jesús, con lucidas encendidas, y numeroso acompañamiento.

Recibian sus atribulados padres, abuelos y demás familia nuestro mas sentido pésame.

\*\*

También ha fallecido en la ciudad de Arévalo el domingo pasado, la respetable señora doña Antonia Bernat Álvarez, viuda de Muñoz, abuela de nuestro distinguido amigo don Antonio Gómez Muñoz.

Tanto á este señor, como á la demás apreciable familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

#### Los militares gravados.

El premio gordo del último sorteo de la lotería nacional correspondió a Pepe el Ametrallador, quien había regalado dos décimos á los mozos del hospital de la provincia. Pero como no contó el sorteo con que la suerte le había de ser propicia, la distribución le ha sido penosa, pues se originaron dificultades, mas q' se prefería la humillación. Toda el asunto salió v-n dí ya q' entre los mozos de sala y de cocina se convirtió taxativamente en desprendimiento de unas pesetas para q' participaran los demás dependientes del establecimiento.

En cuanto á los tres reales q' también llevaban los Hermanos de la Caridad, hay q' conseguir un resgo muy propio de su institución. Los tres Hermanos, comprendiendo q' paga con sus exenciones y votos participar de los bienes materiales renunciaron en abono á los siete mil y pico reales q' les correspondían.

#### Vistas públicas

En la sala de Audiencia de esta villa tuvo lugar el martes último la visita de apelación de dos juicios verbales celebrados en el Juzgado municipal de Arabaya de Mójica, siendo partes el Ayuntamiento, como demandado y dos vecinos de referido pueblo, como demandantes. La cuestión q' se ventilaba era la revocación de un acuerdo del Ayuntamiento q' perjudicaba intereses de los demandantes.

Sustuvo los derechos del pri-

mero, el distinguido abogado de Salamanca don José García Revilla y de los segundos nuestro muy querido amigo el ilustrado abogado de esta villa don Francisco González Bautista.

Al acto asistió numerosa concurrencia apesar de q' solo se tuvo noticia momentos antes de comenzar.

#### Príbuntes

Advertimos de nuevo á los contribuyentes q' no se hayan provisto de la cédula personal, lo hagan dentro del presente mes, si quieren evitar las molestias q' conlleva el procedimiento de apercibimiento, q' el dia primero de Diciembre próximo, se llevará contra los cabezas de familia q' obligados a proveerse de dicho documento no lo hayan adquirido precisamente en los días q' restan del presente mes hábil, para obtener las cédulas sin recargo.

También termina el dia 30 del corriente el plazo para pagar sin recargos las contribuciones de territorial, industrial y carreteras de lujo.

#### Los beneficiados

Han sido nombrados por la Junta provincial de Instrucción pública beneficiarios de los maestros en esta provincia, los siguientes:

Para el juzgado judicial de Alba de Tormes, D. Juan Enciso; para Béjar, D. Graciano Pol. o Gómez; para Ciudad Rodrigo, D. Leopoldo Sánchez Martínez; para Ledesma, D. Belisario Benítez; para el concejo de Benavente, D. Justo Arias Cebrián; para Salamanca, D. Gonzalo Sanz y Jiménez; para Segovia, D. Gonzalo Sanz y Hernández y para Villalba, D. Indalecio Hernández.

#### Nuestros vecinos vizcaínas

Hace unos días fué invitado numeroso en un paseo del pueblo de Alba de Tormes un prendimiento q' el dia anterior resultó de Salamanca.

Ha tomado posesión del cargo de Vicerrector de la Universidad de Salamanca el catedrático don Salvador Gómez Martín.

El anticipo por la maternidad, el trem q' venía d- Pachuca, á punto de salir de la estación de Santa Iglesia, arrolló á un hombre de unos cuarenta años de edad, posiblemente vestido, q' se supone era un pord. o. rro.

El mecanista le vió caer la máquina en la que estaba encima y no pudo evitar la desgracia.

Se encuentra en Santiago de Chile, donde ha llegado hace pocos días, el presidente don Rodríguez Matías Pérez, cedujador q' fué de la parroquia de Peñaranda, el cual tomó en breva posesión de un elevado cargo de confianza cerca del señor Armendariz de la capital de aquella república.

#### Pan de Novia. A continuación

Favores alcanzados por la intercesión del Santo, según las papeletas billeadas en el oyo el dia 13 de Noviembre.

Glorioso San Antón Te doy las gracias por varias favores alcanzados y los 25 céntimos q' te ofrecí para el pan el pan de tus pobres, una devota agradecida.—Una peseta para el pan de

los pobres por una gracia concedida. S. P.—Por varios favores alcanzados por intercesión del Santo d-y 30 céntimos para el pan de los pobres. Una devota R. T. A.—Seis reales para el pan de los pobres: una peseta para el culto y diez reales para una Misa en sufragio de los benditos almas del purgatorio. Su devota agradecida. H. (Esta Misa se aplicará el martes, 20 de Noviembre, á las siete y media de la mañana, en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 17 pesetas y 72 céntimos.

Para el culto una peseta.

Para una Misa 2 pesetas 50 céntimos

#### Notas útiles

Nuestras apreciables lectores lloran en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores Valentín y Compañía, Marqueros y Exportadores general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos q' los interesados mucha, ya q' se ofrece por poco gasto alcanzar en su caso feliz una fortuna bien importante.

*Esta casa ensta trabajando franco el prospecto oficial q' quite lo prima.*

#### VARIOS

#### EL NIÑO MUERTO

Tritando de frío,  
junto al hijo de su amor,  
la pobre viuda, no tiene  
leña q' echar al fogón.  
Tomando el ocho en su diestra,  
solo el niño al oír el sol,  
y medrullas y carbones,  
junta en la boca ramas de boj  
q' por el bosque aterrido  
entre los brazos allí.

Más jayl q' es largo el camino  
y de la noche el crepúsculo  
oculta la objeta sombra  
del principito tráiler.  
Su pés revuelto vacila...  
escucha... y con triste voz  
gritar—«Madrecita mía!  
Madre de mi corazón!»  
No lo oye la pobre madre  
que sentada en el rincón,  
llora de frío y tristeza  
sólo el hijo de su amor,  
de su cielo último estralla,  
de su hogar muerto fulgor.

Quien espera, desespera;  
las horas, q' largas son:  
cada muerta y triste es la noche,  
negra espina del dolor.

Al primer rayo del alba,  
con sueo y lenguza aún,

á su puerta saca un golpe  
Saca al hijo á quien esperar?

Será el desdichado, ó no?  
El es; mas llega atorido  
en los brazos de un pastor  
sobre el lazo de lona seca

q' en el bosque recogió.  
La madre tiende sus brazos,  
y al besarse con amor

sintió el frío de la muerte  
llegar á su corazón.

En vano evitando la hambre;  
porque el tío calor  
no vuelve á su helado pecho  
la vital respiración.

Bajo el portico del templo,  
de las campanas al son,  
los gentes lloran y ruegan  
con entrecortada voz;  
las mujeres, por la madre,  
y los niños, por la flor.

Mas los ángeles sonrien  
y se llevan á los dos.

VERDAGUER.

#### PASATIEMPOS.

(Sección á la del número 1.171)

Al Enigma-charada.—Caja-Jaco.

Al Acertijo.—El libro.

\*\*

#### SÍMILES.

1.º ¿En qué se parece un perro de usted á los versos?

2.º ¿En qué se parecen los tribunales de justicia á los panoramas?

3.º ¿En qué se parece Berlín á un cochillo?

4.º ¿Qué es el pueblo de España en que siempre están al mismo día del mes?

\*\*

#### CHARADA.

Dicen que los españoles somos levarados, hidalgos, valientes y generosos, pero q' no prosperamos porque tememos horror á enemigo huéle á trabajo. Si alguno de esto dudase observe como aguzamos nuestra primera y segunda para seguir descansando; repare q' prima y tercia como fuente, el castellano magia, cuando se combinan los medios de no hacer algo; y en fin, observe q' un todo tenemos siempre en los labios cuando se trata de hacer lo q' nos es necesario.

\*\*

#### GEROGLIFICO

Q.	Q.	Q.	Q.
Q.	Q.	Q.	Q.

cena habla.

\*\*

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1900

IMPRENTA DE B. SÁNCHEZ

#### Se vende

la casa número 17º de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediavilla.

En la Laja de Jultimartines de Eduardo de Castro, Plaza de la Fuente, número 2, se acaba de recibir: Queso Manchego, Queso de Bola frances y Quesos de Berberiz.

# CUENTOS JAPONESES

Magnífica colección de más de cincuenta cuentos, con preciosa cubierta, á cinco céntimos cada uno, en la imprenta de este periódico.

PEREZ GALDOS

# BODAS REALES

Última producción del eminente novelista español se vende en la librería de Martín Sanchez.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
COMPAÑIA COLONIAL  
TAPIOCA, TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horasdejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiótica, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclántola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. G. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se antucian al público, la más rica en sulfato sólico y magnesico, q, son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono rúroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dreñas y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguería principales de todas partes—SUGRAN GAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE NÓS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## Gas aerógeno

La luz más brillante, más económica y más inofensiva de todas. Premiada en la Exposición de París. No dà humos, ruidos ni olores. Carece por completo de oscilaciones.

Instalaciones sumamente baratas. El costo de la luz es de SEIS CÉNTIMOS CADA CIEN BUJIAS POR HORA.

La calefacción p. el GAS AERÓGENO resulta también la más barata y cómoda conocida. Lo mismo sucede aplicarlo como motor á pequeñas y grandes industrias.

Dirección en esta comarca, Salamanca, Traviesa, 16.

Para la dirección postal y telegráfica, póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca

SE VENDEN tres casas en la calle de Medina números 10 11 y 12 propiedad de D. Santiago Gómez

Informarse en la librería de Martín Sanchez.

## Se venden

dos casas una en la calle de la Luz Nueva número 32, y otra en Luz Vieja 25. Dirigirse á Hilario Hernández habitante en la primera.

## Taquigrafía

Arte de escribir con la velocidad que se habla.

Aprendizaje facilísimo, práctico, breve, sin libros.

Util á cuantos convenga copiar discursos, tomar apuntes, hacer anotaciones con rapidez.

Abierta la matrícula hasta el 15 de Noviembre en casa de D. Arturo Pérez, taquígrafo que ha sido de *La Correspondencia de España* y de periódicos de Salamanca, calle de Barberos número 4.

Honorarios, cinco pesetas matrícula mensual ó 25 pesetas matrícula hasta 15 de Junio. Pago adelantado.

Velocidad de escritura ordinaria, 30 palabras por minuto. Id. presumible en Junio, de 90 á 100 palabras por minuto. La máxima de 120 á 140 por minuto de los mejores taquígrafos del Congreso, se adquiere después á fuerza de práctica y ya sin maestro.

## Invitación para participar á la próxima

### Grán Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con total seguridad.

To. el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,614,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500000, especialmente 300000. 200000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesar en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, o en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid o Barcelona, estendidas á nuestra orden, o en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10  
1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los posteriores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseños pero siempre antes del sorteo y el importe remitidono será restituido. Los pedidos deben remitideno directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900

(FECHA DEL SORTEO)

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO. — ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.